

Quito, 29 de septiembre de 2017.

Señor  
Luis Mario Raúl Erazo Cano  
Ciudad.-

De mi consideración:

Mediante acto de Constitución de compañía, la **INMOBILIARIA ERAZO FREIRE ERFRE CIA. LTDA.**, otorgada el 04 de julio de 2014 ante la Notaria Trigésima Séptima del cantón, Quito, tuvo el acierto de designarle a usted como **PRESIDENTE** de la compañía. La designación recaída en su persona tiene una duración de TRES años, o hasta que fuere legalmente reemplazado, y con las atribuciones y deberes que la Ley y los Estatutos le confieren.

Usted en el ejercicio de la Presidencia ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General y Representante Legal, así como todas las atribuciones y deberes inherentes a su cargo, en especial los determinados en los Estatutos de la Compañía.

La compañía **INMOBILIARIA ERAZO FREIRE ERFRE CIA. LTDA.**, fue legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón San Miguel de los Bancos, con fecha, 19 de agosto de 2014.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley.

En el acto de constitución de la compañía **INMOBILIARIA ERAZO FREIRE ERFRE CIA. LTDA.**, los socios autorizan mediante Poder Especial al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,

**Ruth Canseco**  
Secretaria ad-hoc

EN LOS TERMINOS DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE ACEPTO LA DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA **INMOBILIARIA ERAZO FREIRE ERFRE CIA. LTDA.**,

Quito, 29 de septiembre de 2017.

**Luis Mario Raúl Erazo Cano**  
C.c. 1702919224

Certifico la aceptación con fecha, 29 de septiembre de 2017.

**Ruth Canseco**  
Secretaria ad-hoc



Nº TRAMITE: 80093-0041-9  
DOCUMENTO: Nombramiento  
EXP: 181221



18/09/18 15:32